

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN Y MATRIZ DE RIESGOS

Para los efectos del presente proceso, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

- ✚ **RIESGO PREVISIBLE:** Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia a la estimación y asignación de los riesgos previsible, así como su tipificación.
- ✚ **RIESGO IMPREVISIBLE:** Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión; es decir, el acontecimiento de su ocurrencia desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.
- ✚ **TIPIFICACIÓN DEL RIESGO:** Es la enunciación que la entidad hace aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo que en su criterio pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.
- ✚ **ESTIMACIÓN DEL RIESGO:** Es la valoración, en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que hace la entidad de ellos, de acuerdo con la tipificación que ha establecido.
- ✚ **ASIGNACIÓN DEL RIESGO:** Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

Para el presente proceso de selección el Hospital del Sarare E.S.E ha tipificado, evaluado y asignado los riesgos indicados en el anexo 1 **MATRIZ DE RIESGOS**.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	SUPUESTOS
Financieros	Variación de precios de materiales como acero, concreto o tubería.	Moderado	Mayor	Incremento presupuestal, necesidad de adiciones o ajustes financieros	Estudios de mercado actualizados. Garantías de cumplimiento del contrato	Financieros
operacionales	Riesgos naturales o físicos	probable	Mayor	Retrasos en actividades, afectación de calidad en materiales y cronograma. Afectación ambiental, sanciones y suspensión temporal de actividades.	Programación adaptada al comportamiento climático local. Implementación de drenajes provisionales. Plan de contingencia para riesgos físicos.	Cronograma según clima en la municipalidad



Vigilado Supersalud

operacionales	Disposición incorrecta de escombros y materiales sobrantes.	Moderado	Moderado	Afectación ambiental, sanciones y suspensión temporal de actividades.	Cumplimiento estricto del Plan de Manejo Ambiental. Disposición en sitios autorizados. Seguimiento continuo de interventoría.	Plan de manejo ambiental
Mercado	Retraso en entrega de materiales y logística	probable	Mayor	Paralización de obra, incumplimiento de cronograma	Plan de compras anticipadas, contratos con penalidades por retraso, inventario mínimo de materiales críticos	Plan de compras actualizado materiales y logística
Mercado	Recepción o instalación de materiales que no cumplan especificaciones técnicas (acero, concreto, malla eslabonada, ladrillo, etc.).	Moderado	Moderado	Afectación en la durabilidad del cerramiento, fallas estructurales, necesidad de reconstrucciones	Selección de proveedores certificados. Ensayos de calidad. Garantía de calidad del bien	Proveedores certificados
Administrativos	Falta de personal técnico o deficiencias en seguimiento de obra	Improbable	Mayor	Errores constructivos, incumplimientos técnicos, fallas en la calidad final.	Designación de supervisión especializada. Interventoría con experiencia en infraestructura hospitalaria. Seguimiento periódico. Garantías de salarios y prestaciones sociales	Requisitos del personal técnico
Legales	Demoras en el proceso de contratación, legalización o	Moderado	Mayor	Aplazamiento del inicio de la obra, modificación	Planeación anticipada. Acompañamiento jurídico	Cronograma de ejecución post y pro contractual

	disponibilidad oportuna de documentos			del cronograma, riesgos de pérdida de vigencias.	permanente. Seguimiento desde Gobernación y Hospital.	
--	---------------------------------------	--	--	--	---	--

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL RIESGO

La elaboración de la matriz de asignación de riesgos se justifica como un instrumento técnico y estratégico que permite identificar, analizar, clasificar y asignar adecuadamente los posibles eventos adversos que podrían afectar la ejecución del contrato de adecuación de infraestructura física de los puestos de salud en zonas rurales. Garantiza que los riesgos previsibles sean asumidos por la parte que mejor pueda gestionarlos.

- Evita la traslación de riesgos no controlables al contratista, lo cual podría elevar innecesariamente los costos del contrato.
- Favorece la toma de decisiones durante la ejecución del contrato ante eventos no previstos o contingencias.